



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
Av. Juárez No 576  
Corona Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 253007-MB-S

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	254	2020
20/11/2020		
FOLIO 1		
MODULO SUBMODULO		
AL PROYECTO	253001	
W/FONDO	1.3.2	
PROGRAMA	NOMBRES Y APELLIDOS	
CÁRHO PRESUPUESTAL		

7.6.2.3.3	COORDINACION DE POSGRADO
CONIGO DE UBE	ENTIDAD/DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 13 57	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO,
MEXICO	DOMICILIO

AV INSURGENTES SUR 863 PISO 3 COLONIA NAPOLES BENITO JUAREZ MX C.P. 43810	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S DE RL DE CV		
DIRECCION DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR		
	ABM9905262R0		33 16 02 33 35
	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

PARTIDA		UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZAS		SEQSTUDIO CARTRIDGE V2	2	49,369.47	\$96,738.93
2	PZAS		100 BP DNA LADDER	5	1,734.89	\$8,674.47
3	PZA		RNAse A	1	3,998.92	\$3,998.92
4	PZA		ION LIBRARY TAGMAN QUANTITATION KIT	1	34,953.59	\$34,953.59
5	PZA		PG GENESCAN 500 LIZ SIZE STD KIT	1	12,934.79	\$12,934.79
					SUB-TOTAL	\$159,296.71
( CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N. )					N/A	\$ 25,487.47
					TOTAL	\$ 184,784.18

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FORMA DE ENTREGA	ME DIAGA	DIAS DE ENTREGA	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CÁRHO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	HO HOCA
PAGO EN PARCELAJAZES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCELAJAZES	PORCENTAJE DE ANTICIPO
			FINANCIADO <input type="checkbox"/>
			REQUERIMIENTO <input type="checkbox"/>
			SI NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORADO:

AUTORIZADO:

VO. BO:

Leticia López  
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Mtra. Genia del Pilar Aguilar Torres  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. EDUARDO SALCEDO TORRES



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
  
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
  
- 3.